



Nueve de Junio de Dos Mil Veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 1410

RADICADO N° 2019-00107-00

1. Se incorpora al expediente digital, obrante en el archivo Nro. 67 constancia de pago de publicación de remate en el periódico, aportado por la apoderada de la parte actora.
2. Se observa que el presente proceso terminó por auto del 26 de mayo de 2023 por dación en pago. (visible en el archivo Nro. 65 del expediente electrónico).
3. En este sentido, no se le imprimirá trámite alguno a la constancia de pago allegada, en tanto el proceso se encuentra terminado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 21 fijado en la página web de la Rama Judicial el 14 DE JUNIO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb77acbe7b182ba25a734729f85c84133704b6eedfb6c6e6e0d5f6a39d577a72**

Documento generado en 13/06/2023 11:32:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>